Asistir al lanzamiento de introducción a la ingeniería e introducción a la arquitectura que es parte de la iniciativa de estudios STEM en la preparatoria ST. Ignatius High School

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Universidad Politécnica de Bacalar

Tipo de servidor publico

Titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

agosto

Tipo de viaje

Internacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

QUINTANA ROO

Ciudad de origen

BACALAR

Municipio de origen

Bacalar

País de destino

Belize

Estado de destino

Otro

Ciudad de destino

San Ignacion, Belize

Motivo del encargo o comisión

Asistir al lanzamiento de introducción a la ingeniería e introducción a la arquitectura que es parte de la iniciativa de estudios STEM en la preparatoria ST. Ignatius High School

Fecha de salida

08/18/2024 - 07:00

Fecha de regreso

08/19/2024 - 17:00

Datos de la partida

Viáticos ministrados

5604.00

Viáticos comprobados

5659.44

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

5604.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

5659.44

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Presentar y dar a conocer a los jóvenes la oferta educativa con los que cuenta la Universidad Politécnica de Bacalar (UPB)

Resultados obtenidos

Los alumnos de nivel media superior del país de Belice conocieron la oferta educativa con la que cuenta la Universidad Politécnica.

Contribuciones

Contribuir con la educación a nivel internacional, preparando profesionistas que pondrán en práctica sus conocimientos adquiridos en el país donde radican

Conclusiones

Fomentar en las y los jóvenes estudiantes el gusto por las Ciencias, Tecnologías, Ingenierías y Matemáticas, y dar a conocer a los programas educativos con los que cuenta la universidad para que tengan más opciones para continuar con sus estudios superiores.

Datos de la información

Periodo de actualización
julio - septiembre
Fecha de validación de la información
2024-09-20
Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información
Administrativa y Rectoria
Nota
Debido a que es una comisión internacional no se presentan facturas, solo los tickets de consumo y pagos de servicios como: fumigación, seguro vehicular y pago de derecho de entrada al país, el dólar beliceño fue de 9.44. pesos mexicanos y se desglosa el 20% que no se comprueba con facturas:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMINEOTS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de $5,604. (Son: cinco mil seiscientos cuatro 00/100 pesos), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a asistir al “lanzamiento de introducción a la arquitectura que es parte de la iniciativa de estudios STEM en la preparatoria ST”. Ignatius High School, que se llevó a cabo del 18 al 19 de agosto en San Ignacio, Belice, en los términos que se detallan a continuación.

No de oficio de comisión: UPB/R/0405/2024
Monto total otorgado: $5,604
Monto equivalente al 20%: $1,124

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos
Fecha Concepto Importe del Gasto
18 de agosto 2024 Alimentos en puestos semifijos $700
19 de agosto 2024 Alimentos en puestos semifijos $424
TOTAL $1,124

Importe total de la comisión
5659.44
Nombre completo
Ingrid Citlalli Suárez McLiberty
Cargo
Rectora

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.